



Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Ivan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Luis Miguel Siméñez
Tercer Regidor

Yesica Ayala García
Cuarta Regidora

Alberto Ortega Carrillo
Secretario M.



Acta N° 17-2020

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz, Copán el día Miércoles (01) de julio del año dos mil veinte (2020). Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Canegat, contando con la presencia de la Señora Vicealcaldesa Municipal Sergio Elizabeth Portillo Mejía y la asistencia de los Señores (6) Regidores (a) en su orden respectivo del primero a la Cuarta: Gabriel Humberto Guevara Alvarado; Ivan Arnaldo Alvarado Leiva; Luis Miguel Siméñez Escobar y Yesica Ayala García; ante el Secretario Municipal, Alberto Ortega Carrillo, queda fe; Se procedió de la siguiente manera: 1) El Señor Alcalde Municipal brindó el Saludo y bienvenida. 2) Se realizó una invocación a Dios. 3) Se revisó y comprobó el Quórum. 4) El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión siendo las 10:00 horas de la mañana. 5) El Secretario municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal. 6) Se dio lectura a la Correspondencia recibida. 7) La Señora Lorena Amelia García Fuentes con N° de identidad 0423-1980-00035, Solicito por escrito un Solar en terreno Municipal en barrio el Calvario del Casco Urbano para poder construir su propia vivienda ya que es una persona de escasos recursos económicos y no cuenta con los recursos para poder comprar por su propia cuenta. La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Enviar al encargado del Departamento de Catastro Municipal para que ve realice las mediciones y valoraciones necesarias y así presentar un informe por escrito ante la Corporación Municipal para poder tomar una mejor decisión. 8) El Patronato promeioramiento de Aldea San Antonio II presentaren una nota por escrito informando a la Honorable Corporación Municipal que se ha tomado a bien reelegir al Señor Cristóbal López Zavala como Alcalde Auxiliar de dicha comunidad. Luego de recibir dicha nota el Señor Alcalde Municipal procedió a juramentar al Señor Cristóbal López Zavala como Alcalde Auxiliar de Aldea San Antonio II (Montecristo). 9) La Señora Karen Yulissa Redondo Sánchez Solicito por escrito ante la Honorable Corporación Municipal donde solicito una ayuda mensual para su hijo el cual padece de una parálisis parcial en su cuerpo y siendo una persona de escasos recursos y no cuenta con los ingresos necesarios para la compra de medicamentos y el transporte hacia la telefón donde se le ayuda con terapia física. La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Enviar dicha caso a CAMO-Honduras para que sean ellos quienes hagan una valoración y así tomar una mejor decisión. 10) Se presentó a esta Sesión el Señor Sosúe Escobar, Coordinador de Fortalecimiento Institucional de EUROSAN-HIGUITO, con el propósito de socializar ante la Honorable Corporación Municipal el apoyo para fortalecer dos microempresas del Municipio las cuales son: A-una microempresa de Tallado de madera B-Microempresa de elaboración de Pan Artesanal. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Brindar apoyo técnico y económico para dichas microempresas esto con el fin de incentivar el crecimiento económico de la población del Municipio. 11) La Sociedad de padres de familia y maestras de la escuela Ramon Medina Cueva, de Aldea San Antonio II (Montecristo) Solicitaron por escrito ante la Corporación Municipal se les puede apoyar con material para la construcción de la cerca perimetral de dicha escuela que se planea hacer con el esfuerzo de los padres de los alumnos de dicha institución educativa, los cuales ya cuentan con una contraparte para la construcción de dicha cerca perimetral. La Honorable Corporación Municipal



resos económicos y no cuenta con los recursos para poder comprar por su propia cuenta. La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Enviar al encargado del Departamento de Catastro Municipal para que ve realice las mediciones y valoraciones necesarias y así presentar un informe por escrito ante la Corporación Municipal para poder tomar una mejor decisión. 8) El Patronato promeioramiento de Aldea San Antonio II presentaren una nota por escrito informando a la Honorable Corporación Municipal que se ha tomado a bien reelegir al Señor Cristóbal López Zavala como Alcalde Auxiliar de dicha comunidad. Luego de recibir dicha nota el Señor Alcalde Municipal procedió a juramentar al Señor Cristóbal López Zavala como Alcalde Auxiliar de Aldea San Antonio II (Montecristo). 9) La Señora Karen Yulissa Redondo Sánchez Solicito por escrito ante la Honorable Corporación Municipal donde solicito una ayuda mensual para su hijo el cual padece de una parálisis parcial en su cuerpo y siendo una persona de escasos recursos y no cuenta con los ingresos necesarios para la compra de medicamentos y el transporte hacia la telefón donde se le ayuda con terapia física. La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Enviar dicha caso a CAMO-Honduras para que sean ellos quienes hagan una valoración y así tomar una mejor decisión. 10) Se presentó a esta Sesión el Señor Sosúe Escobar, Coordinador de Fortalecimiento Institucional de EUROSAN-HIGUITO, con el propósito de socializar ante la Honorable Corporación Municipal el apoyo para fortalecer dos microempresas del Municipio las cuales son: A-una microempresa de Tallado de madera B-Microempresa de elaboración de Pan Artesanal. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Brindar apoyo técnico y económico para dichas microempresas esto con el fin de incentivar el crecimiento económico de la población del Municipio. 11) La Sociedad de padres de familia y maestras de la escuela Ramon Medina Cueva, de Aldea San Antonio II (Montecristo) Solicitaron por escrito ante la Corporación Municipal se les puede apoyar con material para la construcción de la cerca perimetral de dicha escuela que se planea hacer con el esfuerzo de los padres de los alumnos de dicha institución educativa, los cuales ya cuentan con una contraparte para la construcción de dicha cerca perimetral. La Honorable Corporación Municipal



o de analizar y discutir Ampliamente ACUERDA: Que para poder ap-
 ayar dicha construcción de la Cerca Perimetral, primero presenten el dis-
 eño y presupuesto de dicha construcción, así mismo detallen cual sería
 el aporte que solicitan a la Municipalidad, para tal fin pueden acudir
 se al encargado de la Unidad Técnica Municipal para que él pueda
 brindarles asesoría en estas asuntos. 12) El Señor Sergio Danilo
 Mejía encargado de la Unidad Técnica Municipal presentó un informe
 por escrito donde dio a conocer que el día miércoles 17 de junio del
 año 2020, se recibió la visita a esta Municipalidad de algunas ofer-
 tes interesadas en participar en el proceso de cotización del proyecto
 denominado: Construcción de Caja Puente que conduce hacia el Ceme-
 terio municipal, se hizo acompañar de los regidores Gabriel Humberto
 Guevara; Yesica Ayala García y la Señora vicealcaldesa Sergio Eliza-
 beth Perillo. Cabe señalar que el referido proyecto ha sido incluido
 en varios Planes de Inversión anteriores pero debido a los multi-
 es compromisos financieros de esta municipalidad el proyecto no se
 ha ejecutado, además los vecinos de este municipio constantemente han
 hecho la petición a las autoridades Municipales para que se ejecute el
 proyecto, ya que la caja puente actual está totalmente deteriorada
 y por consiguiente representa un peligro para las personas que transitan
 en vehículos por el lugar. Así mismo el referido proyecto es de vital import-
 ancia para el desarrollo del Municipio ya que mejorará el acceso hacia el
 cementerio municipal y en un futuro no se descarta que el crecimiento
 habitacional del municipio se expande hacia dicho sector. Referido a
 este informe el Señor Alcalde añadió que se revisó el presupuesto
 y diseño de dicho puente agregándosele algunas mejoras como la se-
 ñalación y un piso de 4 pulgadas en la parte inferior del puente para
 evitar que el río erosione dicha estructura, entre otras mejoras. Y
 esto conlleva a que se elevara el costo de la construcción de dicho
 puente además de esto que los costos de materiales de construcción
 se han elevado desde que se presupuestó dicha obra. La Honorable
 Corporación Municipal luego de analizar y discutir ampliamente por
 unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar las modificaciones reali-
 zadas al presupuesto de costo de la construcción de la Caja puente
 que conduce hacia el Cementerio municipal del Casco Urbano de Verac-



ruz, Copán, así mismo autorizan al Señor Alcalde Municipal para que
 proceda a dar ejecución a la referida obra. 13) El Señor Alcalde Mu-
 nicipal presentó los siguientes informes de manera verbal: A-Dio a cono-
 cer que la Regidora Yesica Ayala García y la Señora Fany Cáceres están
 realizando la recopilación de datos de 563 familias del municipio esta-
 para ser beneficiados con una ayuda alimentaria que se está esperando
 para dichas familias. B-Dio a conocer que ya se inició con el apoyo de
 los agricultores del municipio donde se les ha apoyado con la donasi-
 ón de abono así mismo el Señor alcalde manifestó que está realiza-
 do la gestión para seguir apoyando a los agricultores con otros in-
 sumos y ayuda técnica, para lo cual ya designa al empleado de la U-
 nidad Técnica Municipal, para que identifique 200 familias para in-
 cluirlas en un proyecto el cual pretende impulsar la agricultura fami-
 liar. 14) El Señor Regidor Luis Miguel Simenez felicitó las buenas
 acciones tomadas por el Señor Alcalde en lo que es el apoyo a los ag-
 ricultores del municipio, y a su vez expuso que sería de gran ayuda
 implementar un granero municipal esto con la intención de comprarle
 a un precio justo a los agricultores los granos que produzcan, para q-
 ue así no los vendan en otro lugar y esto sirva para poder abastecer
 al municipio en tiempo de escasez que es cuando los granos básicos
 como lo es el maíz y frijoles sufren de incrementos en sus precios, de
 esta manera la municipalidad podrá vender los granos almacenados
 a un precio que se ajuste a la economía del municipio. Luego de es-
 uchar lo expuesto por el Señor Regidor, la Honorable Corporación
 Municipal por Unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la creaci-
 ón de un granero municipal; para tal fin se creará una partida P-
 resupuestaria para poder comprar y almacenar dichos granos bási-
 cos. A su vez se pedirá la asistencia técnica de la Muncomunidad
 Hiquito y EUROSAH-Honduras. 15) El Señor Alcalde Municipal
 manifestó de manera verbal, que la doctora Carmen Argeri Álvarez
 Chavez, culminó su periodo de Servicio Social en el Centro de Salud
 del Casco Urbano por lo tanto sometió a la Consideración y apro-
 bación de la Honorable Corporación Municipal se aprueba un sub-
 sidio para pagar los servicios de la doctora en mención y siga la-
 borando en dicho centro asistencial, lo anterior considerando la necesi-



sidad de tener dicho recurso, más en estos momentos que se está enfrentando a la pandemia del COVID-19. La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Hacer todas las gestiones necesarias en la región de Salud para que se aperture la plaza de médico general en el centro de Salud del Casco Urbano, así mismo apoyar con un subsidio a la doctora Carmen Angery Álvarez Chávez con N de Identidad 0401-1991-01198. 16) La Señora Regidora Yesica Ayala García informa de manera verbal que en visitas realizadas a familias del Casco Urbano en el sector el Cerro y Manzanaal pudo notar que se están broquelando y quillando árboles de pino esto con el fin de aprovechar dicha madera de forma ilícita así que solicito se envíe a los responsables de evitar este tipo de casos y se pueda evitar que se siga deforestando estas zonas naturales que son de mucha importancia. Al respecto el Señor Alcalde Municipal se comprometió a girar instrucciones al encargado de la Unidad Municipal Ambiental y encargados de la Unidad de Justicia Municipal para que realice dicha investigación y evite la deforestación de dicha Zona. 17) El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Gonzales Carvajal informa ante la Honorable Corporación Municipal que en aplicación de los Artículos N° 64 y N° 100 de la ley de Municipalidades Cancela los acuerdos mediante el cual se nombró a los Ciudadanos Abner Reinaldo García García con tarjeta de Identidad N° 0423-1997-00076 del Cargo de la Unidad Municipal Ambiental CUMAA al Señor: Samuel Adalberto Gonzales Zavala con tarjeta de Identidad 0423-1962-00083 del Cargo de Fontanero Municipal el acuerdo de Cancelación surtirá efecto a partir del día Viernes 10 de Julio del año dos mil veinte (2020), a los Cancelados se les reconocerán sus prestaciones Sociales en base al cálculo que elabore el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Las prestaciones serán pagadas en base a la disponibilidad financiera de la Municipalidad. A los Señores Abner Reinaldo García García y Samuel Adalberto Gonzales Zavala se les agradecerán los valiosos servicios prestados al Municipio y deberán hacer entrega de su Cargo bajo inventario, consignando el equipo, mobiliario, documentos y los enseres a su Cargo. 18) No habiendo



mas que tratar el Señor Alcalde Municipal anuncio el cierre de la Sesión a las 11:45 horas de la mañana

Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal

Sergia Elizabeth Portillo
Vicealcalde Municipal

Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Ivan Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Luis Miguel Simónez
Tercer Regidor

Yesica Ayala García
Cuarta Regidora

Alberto D. Ortega Carrillo
Secretario Municipal
Acta N° 18-2020

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz, Copán día Miércoles 11 de Julio del año dos mil veinte (2020). Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Carvajal, contando con la presencia de los Señores (a) Regidores (a) en su orden respectivo del primero a la cuarta: Gabriel Humberto Guevara Alvarado; Ivan Arnaldo Alvarado; Luis Miguel Simónez Enríquez; y Yesica Ayala García; con la ausencia por motivos de salud de la Señora Vicealcaldesa Municipal, Sergia Elizabeth Portillo Mejía; ante el Secretario Municipal, Alberto D. Ortega Carrillo, que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1) El Señor Alcalde Municipal brinda el Saludo y bienvenida. 2) Se realizó una invocación a Dios. 3) Se revisó y comprobó el Quórum. 4) El Señor Alcalde Municipal